

LA REGIÓN

SEMANARIO

Año I. Número 28.

Novelda 13 de Agosto de 1913.

Administración: Maisonnave, núm. 12.

Síntesis y análisis

LA REGIÓN, solícita y aperebida de continuo a todo cuanto representa interés y ventaja para Novelda, recoge cuidadosamente los elementos de su vida que considera dignos de estudio. En su laboratorio intelectual los analiza; con el claro lente de la imparcialidad procura especificarlos; con los reactivos de la razón y de la moral los comprueba, antes de dar su juicio sobre ellos en las columnas de este semanario, para solaz, para estudio, para enseñanza de nuestros lectores.

Sin el juicio analítico de la vida, la visión sintética resulta muchas veces borrosa: aunque insignificante, no hay elemento, no hay manifestación que deba despreciarse, por vasto y complejo que sea el organismo.

Dentro de esta esfera se encuentra un movimiento local, ante el que no debemos pasar inadvertidos; tal es el proyecto de construcción de una plaza de toros, con el destino altamente simpático y prácticamente benéfico de donarla al Asilo de Ancianos Desamparados de esta ciudad, institución modelo regida por santas mujeres, que nos acoge bondadosa cuando la ingratitud humana nos abandona, y la largura de los años y de las desgracias nos rinde.

Desde un principio hemos aplaudido la idea por su fin social, por su objetivo benéfico, por su carácter altruista, de ese altruismo humano que tanto necesita la sociedad, y que tan poco practican nuestros ricos.

Y no solo esto; se trata, además, de una cantidad importante que con vertida en jornales, en piedra, en yeso... ha de pasar a los artesanos, a los industriales, a los artistas, a los fabricantes de Novelda. Repetimos que la iniciativa es bella, y añadiremos que bien orientada, pues así lo demuestran las bases que en nuestro número anterior insertábamos.

Pero es otro el aspecto en el que hoy estudiamos el asunto. No es el sintético, el efectivista, al que en nuestras primeras líneas nos referíamos, sino el analítico, el que profundiza, el que desentraña, en una frase, el que recogiendo el hecho, la acción, como síntoma, trata de examinar sus caracteres.

Novelda está, no necesitada sino ávida de reformas urgentes, cuya enumeración es inútil, por que nadie las ignora, y cuya práctica no solo a la acción administrativa, a la que tan cómodamente solemos echar todas las cargas, sino a la particular corresponde mucha parte. Con solidaridad y espíritu de asociación, factores despreciados en Novelda, su progreso sería muy otro; y eso es lo que hay que pretender, y eso es lo que hay que conseguir cueste lo que cueste.

Por causas también muy conocidas, esta ciudad atraviesa hoy una profunda crisis en su agricultura, en su industria, en su comercio, que cualquier acto de alguna trascendencia pone de manifiesto.

¿Ignora alguien que el Centenario

de Jorge Juan, no obstante la relativa insignificancia de sus gastos, se ha liquidado con déficit, deuda de honor, que por cierto nadie nombra porque la soporta una excesiva delicadeza? Los últimos menguados festejos de la Magdalena es otra prueba entre muchas que pudieran citarse.

Pues bien: con estos antecedentes examinemos el hecho escueto, el cual, despojado de todas sus agradables galas, queda reducido al proyecto de suscribir en Novelda un empréstito gratuito de 75.000 ptas. para emplearlo en la construcción de una plaza de toros.

Resultaría muy curioso someter la idea a un plebiscito, preguntando a todos los vecinos: «¿En qué obra benéfica para Novelda emplearía usted 75.000 pesetas? ¿Votarían muchos por la plaza de toros?»

Y no se tomen a oposición las anteriores líneas, sino a juicio sereno. La voluntad de los iniciadores es excelente; ¿hay quien la secunde con su dinero? LA REGIÓN aplaude; pero ello no impide que musite con el mejor deseo: «tan gran esfuerzo ¿no podría dirigirse a empresas de más amplio y beneficioso interés?»

Suum cuique

Parece que la construcción del segundo trozo de la carretera de Pozo-blanco a Rodriguillo, o sea el que arranca de Novelda y muere en la Romana, es un hecho. Así se colige de la lectura del siguiente telegrama fijado hace unos días en la puerta de la Iglesia de aquel caserío:

«Sr. D. Antonio Gómez Tortosa
Novelda.

Tramitación carretera terminada. Conseguí la viera Consejo Ministros ayer; hoy va Gaceta; se subastará primeras subastas Ministerio, cuatro Septiembre, por 104.627 pesetas.

LUIS CALPENA.»

Nuestro júbilo es grande; nuestra alegría es inmensa. Ese fausto suceso es el rayo de sol que de momento viene a alumbrar a esta comarca, envuelta desde tiempo ha entre las negruras de la miseria producida por la desastrosa sequía. Dentro de algunos días ya tendrán un pedazo de pan muchos desvalidos; este invierno ya podrán defenderse de los rigores del frío algunos desventurados.

Hay que felicitar entusiásticamente, hay que aplaudir sin retagatos al autor o autores de ese beneficio.

¿Pero quien, o quienes son estos?

No nos cabe duda de que los políticos pretenderán atribuirse el milagro. ¡Es un arma tan útil para esgrimir en unas elecciones! Pero nosotros, que conocemos perfectamente el desenvolvimiento de la idea de construcción de esa carretera desde sus orígenes más remotos hasta hoy, hemos de evitar, en cuanto nos sea posible, que nadie explote la posesión de una paternidad fingida.

La idea fué concebida por D. Antonio Gómez Tortosa, y se reducía solamente a la construcción del trozo que muy pronto va a ser una realidad. Para que la idea cristalizara en proyecto de ley, hubo necesidad de darle más amplia base; sacar la carretera de la significación de una vía para uso particular, convirtiéndola en otra de interés regional. Entonces se le dió al proyecto la extensión que hoy tiene; esto es, se pidió la carretera desde Pozo-blanco al Rodriguillo, pasando por Novelda y la Romana.

Nuestros representantes en aquella fecha, no hicieron otra cosa que cumplir con el ritualismo de presentar el proyecto a las Cortes y convertirlo en ley; cosa fácil, corriente, vulgar, sencillísima.

Después cuando entró lo difícil, cuando hubo necesidad de que la ley se convirtiera en hechos, nuestros representantes nada hicieron. Solo don Antonio Gómez Tortosa, recorriendo por Direcciones y Ministerios una verdadera odisea, poniendo a prueba su voluntad férrea—aunque otra cosa crea el que bien no conozca a este buen amigo nuestro—consiguió que se hiciera el estudio, no de toda la carretera—pues ello no era incumbencia suya, sino de nuestros pasivos representantes—sino del trozo que le interesaba, del segundo, del que em-

pezaba en Novelda y termina en la Romana.

Hecho el estudio de este segundo trozo —el primero y tercero continúan escritos en la ley, que regularmente quedará incumplida en esta parte— hecho el estudio de este segundo trozo, repetimos, quedó la carretera olvidada abandonada de los políticos; pero el Sr. Gómez Tortosa continuó sus trabajos perseverantes, asociado esta vez con otro novelense ilustre que no es político, con el gran orador Padre Calpena, a quien su gran afecto por la Romnana, le hizo poner en la realización de la obra toda su voluntad que es grande, toda su influencia que no es poca.

No queremos aquí reseñar uno por uno todos los pasos dados por estos dos hombres en pró de la cristalización de la idea; bástenos solo señalar, que sus esfuerzos han sido coronados por el éxito, que la carretera es un hecho, como comunica al Sr. Gómez el Sr. Calpena—y no un político de allá a otro político de aquí,—en el telegrama transcrito.

Esta es la verdad de lo ocurrido. Por la construcción de esta carretera nada debe la comarca a sus representantes en Cortes.

Si estos quieren dar una prueba de su cariño a esta región, ahí quedan dos trozos por hacer; dos trozos que aquí, aun cuando su construcción es de interés vital, no hay persona directamente interesada en ellos con influencia bastante para convertirlos en hecho; Interpongan nuestros representantes su poder, su fuerza, su influencia para que se construyan. Cuando lo consigan, les tributaremos un nutrido aplauso. Hoy no lo merecen, por lo conseguido respecto del segundo trozo, más que dos personas: D. Antonio Gómez Tortosa y D. Luis Calpena.

Suum cuique.

Notas Alicantinas

Lo que yo pueda decir a los bondadosos y amables lectores de LA REGIÓN referente a noticias de los festejos de la capital, de seguro lo saben ya por la lectura de la prensa alicantina. Así que, al coger la pluma, se me plantea este difícil problema; ¿qué voy a decir?; y parece que una voz extraña sale del fondo del tintero, gritándome:—Pero simple, simplicísimo Triboniano; ¿que le vas a decir al lector que no le canse y aburra?

Medito: la verdad es que no sé de que escribir, porque aunque de fiestas hay aun mucho rabo por desollar, no creo que debo explayarme en hacer digresiones sobre motivos conocidos y de sobra sobados, a más de que por su mezquindad y pequeñez, no afectan más que a los personajillos que andan en el cotarro municipal de Alicante, y no importan nada a la comarca.

Que la tan decantada fiesta de



POETAS CASTELLANOS



SONATINA

La princesa está triste.... ¿qué tendrá la princesa?

Los suspiros se escapan de su boca de fresa,
que ha perdido la risa, que ha perdido el color.

La princesa está pálida en su silla de oro,

está mudo el teclado de su clave sonoro;

y en un vaso olvidada se desmaya una flor.

El jardín puebla el triunfo de los pavos-reales,

Parlanchina, la dueña, dice cosas banales,

y vestido de rojo piruetea el bufón.

La princesa no ríe, la princesa no siente;

la princesa persigue por el cielo de Oriente

la libélula vaga de una vaga ilusión.

¿Piensa acaso en el príncipe de Golconda o de China,

o en el que ha detenido su carroza argentina

para ver de sus ojos la dulzura de luz?

¿O en el rey de las Islas de las Rosas fragantes,

o en el que es soberano de los claros diamantes,

o en el dueño orgulloso de las perlas de Ormuz?

¡Ay! la pobre princesa de la boca de rosa,

quiere ser golondrina, quiere ser mariposa,

tener alas ligeras, bajo el cielo volar,

ir al sol por la escala luminosa de un rayo,

saludar a los lirios con los versos de Mayo,

o perderse en el viento sobre el trueno del mar.

Ya no quiere el palacio, ni la rueda de plata,

ni el halcón encantado, ni el bufón escarlata,

ni los cisnes unánimes en el lago de azul.

Y están tristes las flores por la flor de la Corte;

los jazmines de Oriente, los nelumbos del Norte,

de Occidente las dalias, y las rosas del Sur.

¡Pobrecita princesa de los ojos azules!

Está presa en sus oros, está presa en sus tules,

en la jaula de marmol del palacio real;

el palacio soberbio que vigilan los guardas,

que custodian cien negros con sus cien alabardas,

un lebrél que no duerme y un dragón colosal.

¡Oh quien fuera hipsipila que dejó la crisálida!

(La princesa está triste. La princesa está pálida)

¡Oh visión adorada de oro, rosa y marfil!

¡Quien volara a la tierra donde un príncipe existe

(La princesa esta pálida, la princesa está triste)

más brillante que el alba, más hermoso que Abril!

Calla, calla, princesa—dice el hada madrina—,

en caballo con alas hácia acá se encamina,

en el cinto la espada y en la mano el azor,

el feliz caballero que te adora sin verte,

y que llega de lejos, vencedor de la Muerte,

a encenderte los labios con su beso de amor!

Ruben Dario.

(Poeta contemporáneo)

DE LA REGION

ASPE.

LA HUELGA.

Sigue en igual estado que la semana anterior, sin que la vida local sufra interrupciones ni anomalías, gracias a la cordura de los obreros.

La Guardia Civil continua prestando servicio en la fábrica y en la Casa Consistorial, siendo innecesarias estas medidas previsoras, pues los incidentes de pasados días fueron por consecuencia de la ausencia del Alcalde, la presencia del cual hubiera sido suficiente para resolverlos desde los primeros momentos.

Nosotros nos felicitamos de que los obreros se mantengan en actitud pacífica, como nos felicitamos también de que, obtengan un triunfo inmediato en sus aspiraciones, con el nuevo contrato de trabajo que están pactando con otra entidad industrial.

Mientras el referido contrato se ultima, desde el próximo pasado miércoles están trabajando los huelguistas más necesitados, al servicio de la nueva empresa.

LA PETICIÓN DE LOS OBREROS NO ES CONTRARIA A LA LIBERTAD DEL TRABAJO.

Pusimos el dedo en la llaga. Hemos dicho que de las dos peticiones formuladas por los obreros, en la que se refería a que los patronos no admitirían en la Fábrica mas que una clase de operarios, es decir, ASOCIADOS o NO ASOCIADOS, apoyaban las Autoridades a los capitalistas por estimar que dicha petición es atentatoria a la libertad del trabajo. La Alcaldía de Aspe confirma esta noticia en una hoja que, dedicada al pueblo, fecha en veintitres del próximo pasado Julio.

Encontrándonos en el domicilio social del Gremio de sueleros, para estudiar este movimiento huelguístico, hemos creído de interés para nuestros lectores explorar a aquellos obreros de más capacidad intelectual, y he aquí sus declaraciones:

—¿Qué opinan ustedes respecto a la afirmación que hace el Alcalde de que la segunda de las peticiones formuladas por ustedes no puede apoyarla por ser atentatoria a la libertad del trabajo?—les hemos preguntado.

—«Los hiladores y constructores de suelas—respondieron—contra lo afirmado por el Alcalde, no carecen del sentimiento de la colectividad o de la sociabilidad, que tiene sus manifestaciones en la creación de la familia, del pueblo y del Estado. El hombre no es como el ser irracional, que solo conoce la satisfacción de sus necesidades; es un ser moral que sabe atenerse a sus deberes, y que, educado por la Religión o la Filosofía, sacrifica muchas veces sus satisfacciones, su bienestar y su vida, por la Patria, por la Humanidad, por la Verdad y por Dios.

Nosotros no negamos en absoluto que el egoísmo sea el móvil de las acciones humanas bajo el aspecto económico; negamos, sí, lo limitado y relativa al caso afirmado por la Alcaldía de que nuestra petición es

contraria a la libertad del trabajo; derecho, no solo por nosotros respetado, sino ESTIMULADO. Tenga en cuenta la Alcaldía que a la libertad es preciso las ideas del bien y las reglas de equidad, y esas reglas son más estrictas a medida que se depuran en el crisol de lo justo.

Pero ¿existe el derecho al trabajo? ¿Es lo mismo que el derecho de trabajar? El derecho al trabajo supone la obligación positiva que el Gremio de constructores de suelas tendría de suministrar a los agremiados medios de trabajar, de suerte y de forma tal, que ni uno solo de los sociarios dejara de hacerlo; el derecho de trabajar, supone solo una obligación general negativa, en cuya virtud puede cumplirse sin lesionar el derecho de nadie.

Para demostrar la justicia que nos asiste formulando como condición de trabajo que no se admitan a los no asociados, basta con significar que actualmente carecemos de capital para trabajar por cuenta propia, capital que tratamos de conseguir regimientando a los obreros todos en una vasta asociación en que, suprimida toda concurrencia, el obrero obtenga íntegro el producto que ahora gana el capital, para lo cual hemos tenido que acordar no prestar trabajo allí donde los presten obreros no agremiados, por estimar que éstos son obstáculo a realizar compromisos y sin otro fin que el de hacerles el juego a empresarios que no tienen otro objetivo que rebajar los salarios hasta el mínimo, según la férrea ley de demanda y oferta; este mínimo es la miseria, casi igual a la muerte por el hambre.

Reconozca el Alcalde que el establecimiento de aquella fórmula en el contrato de trabajo, sobre no ser contraria a la libertad tiende a dar vida a la asociación, estableciendo en cada industria relaciones fraternales de compañerismo y mútuo auxilio entre todos los que la ejerzan, como primer paso para llegar a una organización general del orden económico que ha de mejorar en algo las malas condiciones de las muchedumbres jornaleras, que solo por ahora piden un poco de mayor equidad en el disfrute de la vida.

No olvide la Alcaldía que el derecho al trabajo, o lo que es lo mismo, el derecho del societario a exigir a la Asociación que le dé ocupación porque la necesite y desee trabajar, se funda no sólo en el derecho sino también en la moral. El trabajo es una condición necesaria del mejoramiento humano en todas las esferas de nuestra actividad, y estamos obligados moral y jurídicamente a trabajar para cumplir los fines de la vida... Este deber no puede, sin embargo, cumplirse por el trabajador, cuando no encuentra ocupación, a pesar de su deseo de encontrarla; entonces es cuando la Asociación debe venir en su auxilio, y el Gremio que la representa hacer posible el trabajo. La obligación de la Asociación supone el derecho correlativo del societario para exigir su cumplimiento.

Por él se moralizan los pueblos, se disminuyen las causas de la ociosidad, fuente copiosa de vicios y crímenes, y se hace más general el progreso intelectual, moral y estético. Los hombres, trabajando estando agremiados, fortalecen el sentimiento de su dignidad y no son víctimas del egoísmo de los empresarios y

capitalistas; la concurrencia no les reduce a la miseria, y cesan para siempre las inquietudes y alarmas que le atormentan incesantemente. Queda suprimida la limosna, que degrada y envilece al pobre, y no existe el paro forzoso, que da ocasión a tantos males. Y ahora preguntan al Alcalde:

—¿Es una condición de mejoramiento humano la existencia del Gremio de Constructores de suelas? ¿Es indispensable para el cumplimiento de su destino que exista esa condición—que se rechaza—en el contrato del trabajo? ¿Cree ahora, que la prohibición de trabajar los sociarios en unión con los no agremiados es contraria a la libertad del trabajo?.....»

Transcribimos fielmente sus interesantes, lógicas y autorizadas manifestaciones.

LA LIBERTAD DE LOS PRESOS.

Relacionado con este asunto, el día de hoy han salido para Alicante el Abogado y Procurador D. Antonio Mateo Quirant y D. José Bergón Botella, con el propósito de gestionar que por toda la actual semana se vea el incidente de apelación en aquella Audiencia Provincial. En su día informaremos a los lectores de la resolución de la Sala.

NOTICIAS

CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE NOVELDA.

Por orden de la Dirección General de Correos y Telégrafos, se convoca a concurso para dotar a la Estafeta de Correos de esta ciudad, de local adecuado, con habitación para el Jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tática de uno en uno, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de quinientas pesetas anuales. Las proposiciones se presentarán durante los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a las horas de oficina, en la referida Administración de Correos, y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse allí, quien lo desee, de las bases del concurso.—El Administrador, Ignacio Beltrá Mari.

Por tener que ausentarse su dueño, se vende la tienda de comestibles y paquetería situada en la calle de Sibera y Dara, en cuya tienda informarán a quien lo solicite.

El médico D. José Abad Navarro ha establecido su clínica en la calle de Francisco Santo, número 9.

Horas de consulta: de 11 a 1.

Hemos tenido el gusto de saludar al comerciante en azafrán de Madrigueras (Albacete) D. Enrique Piqueiras.

Ha sido nombrado Secretario suplente del Juzgado municipal de Novelda, D. Alejandro Such Más, por cuyo nombramiento le felicitamos.

«El Libro Popular»

LOS INVENCIBLES

por Felipe Trigo.

VEINTE CÉNTIMOS.

En la imprenta de Hijos de A. Cantó.

Ha regresado de su viaje comercial D. Gonzalo Castelló.

Ha entrado a formar parte de nuestra redacción, el culto cronista que se firma con el pseudónimo de «Gaspar de Montenegro», encargándose desde luego de la sección «De Sociedad».

Ha salido para Andalucía nuestro redactor D. José María Torregrosa Escolano, que firma sus trabajos sobre «Sport» con el pseudónimo de «Un aficionado».

Su ausencia ha originado la supresión temporal de aquella sección en este semanario.

Deseamos vivamente su pronto regreso.

Para la corrida de toros que hoy se celebrará en la plaza de Alicante, se ha rebajado el precio de entrada, de cuatro pesetas cincuenta céntimos que consta en los carteles anunciadores, a tres pesetas, rebaja motivada por la sustitución de Belmonte por Paco Madrid.

Ha regresado de su viaje a Andalucía nuestro estimado amigo don Vicente Alberola Sellés.

Se alquila el piso principal de la casa número uno, de la calle de Maldonado (Placeta de Sopiana).

REGISTRO CIVIL.

NACIMIENTOS.

Juan Carpena Moya, Jaime Alcaraz Jover, María del Carmen Amorós Candela y Francisco López Martínez.

DEFUNCIONES.

Dorothea Almodóvar Botella, de 11 años; Irene Carbonell García, de 6 años; José Jover Galiana, de 60 años y Tomás Fuerte Sala, de 85 años.

AMENIDADES

Cayó un borracho en medio de un arroyo no pudiendo resistir el peso del vino que había conseguido acomodar en su estómago; y su perro, que le seguía a poca distancia, se le aproximó y principió a lamerle cariñosamente la cara.

Nuestro hombre que creyó estar en la barbería, se volvió con algún trabajo, y haciéndole una mueca estrafalaria, dijo:

—Maestro, déjeme usted bigote.

Blay a Pau en brega un día

Li pegá una gran galtada.

—«Li daré part a l' alcalde»—

Molt calent Pau contestaba.

Y—«Eixa—diu Blay—pa tú tota;

Pera ell lin guarde un altra».

Joan B. Llorens.

Solución al enigma del número anterior: CARBÓN.

dades é imposible la curación oportuna del mal antes de producir sus perjuicios. Tal ocurre, entre otras dolencias, con la cloque del melocotonero, la goma de los frutales de hueso, los chancros y el pulgón lanigero de los manzanos, la viruela de los perales, la negrilla, la palomilla, la tiña, la piral, etc., etc.

Es indudable, en cambio, que atacando estos gérmenes, larvas y huevos antes de su desarrollo, se evitará el mal, y se destruirá en poco espacio y de un modo absoluto la aparición de una serie de generaciones devastadoras, y en primavera y verano sólo se habrá de luchar contra los contagios que vengan de fuera. Por otra parte, la aplicación de un medio enérgico de desinfección y exterminio sólo es practicable con absoluta impunidad cuando los vegetales carecen de sus partes más tiernas, pudiéndose aplicar a dosis elevadas.

Recomendamos al efecto la aplicación del Lisol al 3% sobre todas las partes leñosas de las plantas y en los alrededores del suelo, por medio de pulverizador, antes de que estas echen brotes tiernos; y al 1% cuando estando en plena vegetación quieran destruirse los insectos desarrollados. Los efectos del Lisol son seguros, ofreciendo la ventaja de no ser venenoso ni ofrecer peligro alguno.

(De «El Cultivador Moderno»)

CONTRA LA FILOXERA.

Un periódico de Italia dice que se ha demostrado que la planta del tomate contiene el veneno de la filoxera de la vid.

Plantando tomates entre las cepas, se ve que si la viña está filoxerada, en las raíces de los tomates aparecen muertos muchos insectos de filoxera, mientras que la planta de la vid enferma, sana y se vigoriza.

En otras ocasiones se ha hablado de distintas plantas, y entre ellas el ajo, como destructoras de la filoxera.

La noticia de hoy la publica un periódico muy importante y nada se perdería haciendo un ensayo.

El procedimiento consiste en colocar tomates en caballones paralelos a las filas de cepas, de modo que cada planta de vid se encuentre rodeada de tomates.

Sociedad Minera Purísima Concepción

ANUNCIO.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que la secretaría, instalada en el edificio de la Sociedad Obrera, calle de Hernán Cortés, número 5, tendrá abierta su oficina, para el servicio del público, los miércoles, de 9 a 11 de su mañana.

El Secretario, Alejandro Such.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

LONJA.—Venta de Aguas.

	DE NOCHE.	DE DÍA.
Agosto 6	Villa..... 11—38	13—60
»	Lédua..... 9—89	10—63
» 7	Villa..... 10—26	12—24
»	Lédua..... Sin substar	7—19
» 8	Venta general: 641'66.	
» 9	Villa..... 6—13	6—43
»	Lédua..... 5—85	5—73
» 10	Villa..... 9—66	12—09
»	Lédua..... 8—58	8—58
» 11	Villa..... 9—61	10—61
»	Lédua..... 8—00	9—09
» 12	Villa..... 9—80	11—24
»	Lédua..... 8—03	10—34

COMESTIBLES.—Precio mínimo.

HARINA GUIJAS: 0'35 kilo.—Pepico Virginia.
LENTEJAS: 0'20 libra.—Pepico Virginia.
HARINA TRIGO: 33 ptas. 100 ks.—Calle de Espartero, 70.
SALVADO: 18 ptas. 100 kilos.—Espartero 70.
TRIGO: 0'20 libra.—Guillermo, San Roque 23.
HARINA PANIZO: 0'30 k.º.—Guillermo.
PANIZO: 23 ptas. 100 ks.—Pepico Virginia y Guillermo.
ACEITE: 0'75 libra.—Pujalte, San Isidro, 18 y Guillermo.

FIDEOS: 0'80 kilo.—Luis Mira, Padilla.
ARROZ: 0'50 kilo.—Luis Mira y Pepico Virginia.
VINO: 0'30 l.º.—Serrano, Palmera; y Guillermo.
VINAGRE: 0'25 litro.—Serrano, Palmera.
GARBANZOS: 0'60 kilo.—Guillermo, Luis Mira, Padilla y Pepico Virginia.
HABICHUELAS: 0'45 kilo.—Guillermo.
CHOCOLATE: 0'75 libra.—Luis Mira.
GALLETAS: 1'75 kilo.—Pujalte, San Isidro, 18
AZUCAR: 0'50 libra.—Pepico Virginia y Guillermo.

QUESO MAHONÉS: 1'20 libra.—Luis Mira.
HABAS: 0'35 kilo.—Luis Mira.
QUESO MANCHEGO: 3'00 kilo.—Luis Mira.
SALCHICHÓN: 8 ptas. kilo.—Pepico Virginia.
MOJAMA: 5 ptas. kilo.—Luis Mira.

SE VENDE

Una casa en la calle de Espartero, 66; y otra en Maldonado, 1.

HIJOS DE A. CANTÓ, IMPRESORES.



Las renombradas **Tintas Wigty** han producido gran revuelo en todas las oficinas.

Dice su fabricante: «Las tintas **Wigty** son las de más sólida garantía y las que han obtenido mayor aceptación del mundo. Compiten con ventaja con las más antiguas y acreditadas marcas.»

Los impresores **HIJOS DE A. CANTÓ**, siempre procuran para sus numerosos clientes artículos acreditados como las **Tintas Wigty**, que ofrecen en frascos de un litro y demás tamaños corrientes.

Vino Tónico Reconstituyente de R. QUESADA

Á BASE DE GLICEROFOSFATOS DE CAL Y SOSA. QUINA, NUEZ DE COLA, ARHENAL Y ÁCIDO FOSFÓRICO.

Su acción tónica y estimulante le recomiendan para la **Anemia, Inapetencia, Menstruación difícil, Neurastenia y Convalecencias.**

MODO DE USARLO: Una copita de licor antes de cada comida.

Precio del frasco: 2'50 pesetas.

De venta: **FARMACIA de GONZALEZ AZNAR.**

Francisco Covés Mira

REPRESENTANTE en Novelda para toda la provincia, de las siguientes casas:

- Fábrica de Fideos y toda clase de Pastas para sopa de **Ginés Vidal Gómez MURCIA.**
- Destilación de Vinos, Licores y Coñac. Fine Champagne de la antigua casa **Viuda de José María de Morales JEREZ de la FRONTERA**
- Fábrica de Cementos Hidráulicos. Especialidad en dibujos. Tuberías de Cemento con presión. Tuberías de Cemento á nivel de todas dimensiones que se deseen. **José Saquets Romans BARCELONA.**
- Granito para fachadas. Fregaderos de mármol artificial. Pilas para amostrador. Inodoros. Pilas para lavar. Arena del mar para obras. Manises de todas clases. Ladrillos de fuego y artículos de fantasía de **Antón y Martínez ELCHE.**
- Fábrica de Relojes de pared y Almacén de Relojes de bolsillo, garantizando su buena construcción de **José Saquets Romans BARCELONA.**

BILLETES de Pasaje de cámara para todas las Compañías de navegación, para Buenos Aires, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Habana, Veracruz, Puerto Rico, Nueva-York y demás puertos del globo, con carga transportes y Paquetes Postales.

José Guillermo Feliu.-Barcelona

OFICINA DE FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE **GONZALEZ AZNAR**

Sirera y Dara, 7 y 9.

Especialidades nacionales y extranjeras.—Ortopedia y Cura Lister.—Agua Mineral.—Sueros recientes.—Oxígeno Puro.—Análisis de orinas.—Autoclave para la preparación de toda clase de medicamentos en Ampollas esterilizadas.

CENTRO EDITORIAL ENCICLOPÉDICO DE ANA CASTELLS SANTOÑA



Suscripciones á toda clase de obras nacionales y extranjeras, tanto por cuadernos como completas, con encuadernación rústica ó tela.

VENTAS Á PLAZOS, AL CONTADO Y SUSCRIPCIÓN SEMANAL.

Obras de la «Biblioteca Renacimiento» de Ciencias, Artes, Leyes, Religión, Medicina, Música, Dibujo, Pintura, Oficios, Química, Mecánica, Electricidad, etc., etc., y las tan celebradas obras

Enciclopedia Ilustrada Seguí, Abogado Popular y Manuales Soler

← CALLE SAN PEDRO,

FORD EN 1913

PRODUCCION TRIPLICADA **200.000 FORDS** todos sobre un único tipo de chasis, el famoso modelo **T**, con motor 4 cilindros, 14-20 HP y magneto.

Tan enorme producción permite, una vez más, dar

PRECIOS REDUCIDOS

TORPEDO 2 asientos, Ptas. 4.900.

TORPEDO 4-5 asientos, Ptas. 5.400

LANDAULET 6 asientos, Ptas. 7.000.

En el precio se comprende los faros, generador, faroles, cuenta-kilómetros, bocina, capota, parabrisa y herramientas

GARANTIA AUMENTADA sin límite de tiempo.—La prueba más infalible de la bondad del FORD.

Quien dude ante los precios, que se conzanza ante la garantía tan absoluta, dada por la fábrica de mayor capital que en el mundo existe, dedicada á la fabricación de automóviles.

Agencia en la provincia: **Gerona, 3, ALICANTE.**—Auto-Central.

En **NOVELDA, Francisco Castelló, Menéndez Pelayo, 54.**

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PAÑERÍA Y SASTRERÍA

DE **Bernardino Gomariz**

Plaza de Castelar, 6, y Angeles, 2, **ALICANTE**

LA BARCELONESA :—: José Semper :—: **NOVELDA**

Para la presente temporada, he recibido **adornos, cuellos frivolté** y aplicaciones bordadas á precios excesivamente baratos. También acabo de recibir un grandioso surtido de **ABANICOS** que se venderán á precios de fábrica, como igualmente las **tiras entredosados, bordados y cintas de seda.** Para caballeros he traído inmensa variación de **TIRANTES, BASTONES y CORBATAS** para todos los gustos y fortunas, pues los hay desde **dos reales** en adelante.

Con la gran rebaja de precios que he hecho en todos los artículos que esta casa trabaja, no hay competencia posible.

LA BARCELONESA. — José Semper. — Jorge Juan, 5, **NOVELDA.**

LA REGIÓN

SEMANARIO * * * * * **NOVELDA**

Se. _____

Provincia de _____